

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



Susc. 12 rs. al mes. **EDICION DE LA TARDE.** Núms. sueltos, 2 cs.

Barcelona.

Leemos en el *Independiente*:

«Segun carta que hemos visto de la importante villa de Torres del Segre, dias atrás fué arrastrado por las calles de la poblacion un sugeto bastante [conocido en ella. Después de semejante atentado fué arrojado al rio Segre, que le arrastró en su corriente. El tribunal de Lérida se trasladó á dicha villa para practicar las debidas averiguaciones y castigar al autor ó autores de tan monstruoso atentado.»

—Antayer llegó á esta capital, saliendo en seguida para Vich, el diputado á Cortes señor Vinader.

—Dice un periódico de Valencia:

«S. A. el Regente del reino se ha dignado conferir la encomienda de la real y distinguida órden de Carlos III, al maestro de obras y director de caminos vecinales, D. Jerónimo Granell y Mundet, vecino de la ciudad de Barcelona, en mérito de la abnegacion y desinterés con que ha proyectado y dirigido las obras del Hospital de Alcoy.»

—Segun se nos ha asegurado, son ya 16 los detenidos á consecuencia de la muerte de los dos sargentos, de que dimos cuenta á nuestros lectores.

—Escriben de la villa de Gracia que el domingo por la tarde celebró su academia literaria el Gimnasio de San Luis Gonzaga, la que fué presidida por el Rdo. señor Gatell, Cura-párroco de la parroquia de San Juan de la propia villa. Se cantó un himno á la Divinidad por los jóvenes académicos: el señor director espiritual leyó una reseña del pensamiento que presidió á la creacion de dicha Sociedad; cuyo objeto encomió asimismo el citado señor presidente, y secundó tambien el presidente de la Juventud Católica de esta capital. Los alumnos del Gimnasio cantaron un coro, el joven secretario de la Corte Angélica, Dr. Ribas Aguilera, leyó dos bellas poesias, y los jóvenes asociados cantaron la plegaria de «Moisés» al terminarse la sesion.

—La zarzuelita que con el titulo de «Lo pot de la confitura» se estrenó ayer en el Tivoli gustó al público así por la poesia del Sr. Bunyegas como por la música del señor Schönbrun. Sin embargo creemos que cuando se cante en otro teatro por artistas de mas facultades y una orquesta mas completa se podrá apreciar mejor la composicion.

—Se está ensayando otra zarzuela titulada «La masovera» que ha puesto en música el conocido profesor Sr. Serra.

—Dice el *Diario de Reus*:

«Antayer domingo al pasar el tren de la noche procedente de Barcelona por las inmediaciones de la hacienda de Mirét, entre Tarragona y Vilaseca, le dispararon tres tiros sin que afortunadamente sus proyectiles alcanzaran ninguno de los carrusjes, causando solamente el consecuente susto á los viajeros.»

** EL VAPOR ESPAÑOL FRANCOLÍ saldrá el viernes 8 por la noche; admitiendo carga para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña y Liverpool.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 4 de julio.

Anoche no hubo nuevos atropellos contra los carlistas, pues según dije á V. ayer habían acordado no asistir á su casino. Esto no obstante no faltaron grupos armados de palos en las calles próximas á dicho casino, y se asegura que algunos de ellos en la creencia de que se habían reunido en alguna otra parte fueron á varios puntos, e tre otros á la puerta del círculo de la union liberal. Dicese que una comision de socios de este círculo acudió al señor Rivero, quien á su vez llamó al señor Moreno Benitez para que mandase dispersar dichos grupos.

Esta tarde ó mañana por la mañana se fijará un bando del gobernador civil en las esquinas prohibiendo los grupos de mas de siete personas.

La reunion extraordinaria que ha celebrado hoy la comision permanente de las Cortes ha sido á escitacion del señor Ochoa, individuo de la comision, que desea pida al gobierno el castigo de los atropellos de que han sido objeto los carlistas.

Esta tarde han salido para la Granja todos los ministros residentes en Madrid para celebrar el Consejo que debe presidir el Regente. El ministerio va decidido á proponer al jefe del Estado que se resuelva la cuestion dinástica en favor del príncipe Leopoldo de Hohenzollern, y á pedirle su vénia para entablar las negociaciones oficiales.

Se asegura que no todos los ministros son entusiastas de esta solucion, y se cita entre los mas tibios al señor Sagasta; pero en cambio muéstranse decididos partidarios de esta solucion el general Prim, el señor Rivero y el señor Ruiz Zorrilla. Este último acompaña á los ministros á la Granja para asistir al Consejo que se verificará mañana.

Hoy se aseguraba en algunos círculos que el señor Olózaga habia anunciado su dimision del cargo de representante de España en Paris en vista de las dificultades que le creaba para el gobierno francés la determinacion del español.

Otro indicio elocuente de la actitud en que piensa colocarse el gobierno francés respecto á nosotros es el hecho que hoy comunica algun periódico de Paris de haber sido recibidos por el primer ministro M. Ollivier el titulado general Querada y un D. José de Armas y Céspedes, representantes ambos de la insurreccion cubana, que han venido á Europa para gestionar en favor de su causa.

El duque de Montpensier debia haber salido hoy de Madrid; pero parece que ha detenido su marcha en vista del giro que toman los sucesos políticos.—X.

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA.

Resultado de los partes dados de los nacidos y fallecidos desde el medio dia del 5 á las doce del 6 de julio de 1870.

	Fallecidos.										TOTAL GENERAL DE FALLECIDOS.			NACIDOS.		
	ABORTOS.		MENORES DE 10 AÑOS.		Solteros.	Solteras.	Casados.	Casadas.	Viudos.	Viudas.	Varones.	Membres.	Total.	Varones.	Membres.	Total.
	Varones.	Membres.	Varones.	Membres.												
Barcelona.	1	1	1	1	»	»	»	1	»	1	7	4	11	»	»	»
Barceloneta.	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»
Hostafranchs.	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»
Enganche.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Hospital Civil.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Hospital Militar.	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»
Casa de Caridad.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Casa de Maternidad.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Casa de Misericordia.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Hermanitas.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Establecim. penales.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	1	1	9	1	1	»	2	1	»	1	13	4	17	2	2	4

Anuncios judiciales.

Por disposicion del señor don Servando Fernandez Victorio, juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, se cita y llama por este pregon y edicto á don Manuel Maria Amor, empleado que fué del ferro-carril de Zaragoza, casado, ignorandose las demás circunstancias, para que

En el término de treinta días se presente en las Cárceles nacionales de esta ciudad á disposición de este juzgado para sufrir la condena que le ha sido impuesta en causa seguida por defraudacion, y tambien por el presente se encarga á los alcaldes procedan á su captura y conduccion á esta ciudad en el caso de presentarse en su jurisdiccion. Barcelona treinta de junio de mil ochocientos setenta.—Manuel Trujillo, escribano.

—Don Servando Fernandez Victorio, juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad.—Por el presente edicto se llama á Pascuala García y Lopez, viuda de Antonio Villalba, hija de Clemente y Catalina, de treinta y tres años de edad, costurera, natural de Calatorao y vecina que fué de Zaragoza, en la calle de Palafochs, cuyo paradero se ignora, para que dentro el término de nueve días, contaderos desde la publicacion, comparezca en la audiencia del juzgado, sito en la calle de Jaime I, número seis, piso segundo, á fin de conferirle traslado de la causa criminal que me hallo instruyendo contra dicha García sobre hurto de prendas de ropa; bajo apercibimiento que trascurrido dicho término sin haber comparecido le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á veinte y siete de junio de mil ochocientos setenta.—Servando F. Victorio.—Por mandado de su señoría, Francisco Planas Castelló.

—En virtud de lo dispuesto por el señor don Antonio Chiesanova, juez de primera instancia del distrito de las Afueras de esta ciudad, con auto del día de hoy, en méritos del expediente instruido á instancia de las hermanas María Josefa, María Agustina y Elena Bonet y Sadurní, para que se las declare herederas ab intestato de su difunto padre Francisco Bonet y Mas, fallecido en veinte y nueve de noviembre de mil ochocientos cuarenta y uno en San Clemente de Llobregat, se cita, llama y emplaza á las personas que se ocrean con derecho á los bienes dejados á su fallecimiento por dicho Francisco Bonet y Mas, ó sepan el paradero de su testamento caso de haberlo otorgado, comparezcan á deducirlo ó manifestarlo en este juzgado y escribania del infrascrito, dentro el término de veinte días, bajo apercibimiento de lo que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á primero de julio de mil ochocientos setenta.—Por mandado de S. S., Francisco Maspons y Labros, escribano.

—En virtud de lo dispuesto por el señor juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, en auto de diez y siete del actual, dado en méritos de los que los hermanos Cuyás siguen contra Rosa Brusi y los herederos y sucesores de José Roca, sobre pago de cantidades; se subasta el día diez y ocho de julio próximo á las cuatro de la tarde en el local de la Cofradia de la Sangre, plaza del Pino, por el subastador don Francisco Vila, habiendo postura admisible se subastará el dominio útil temporal de una pieza de tierra viña establecida á primeras cepas á dichos Roca y Brusi, situada en el término del Hospitalet, conocida por la viña del Avella, de cabida cuatro mojadadas á poca diferencia, valorado dicho dominio temporal en la cantidad de ciento cuarenta escudos sin deduccion de cargas. Lo que se anuncia para concurrencia de licitadores. Dado en Barcelona á veinte y cuatro de junio de mil ochocientos setenta.—Por mandado de S. S., Ignacio Carner, escribano.

Anuncios oficiales.

Comision principal de venta de Bienes nacionales de esta provincia.—Los señores que á continuacion se espresan, vecinos todos de esta capital, que tienen promovidos expedientes de redencion de censos comprendidos en las órdenes de desamortizacion vigentes, se servirán presentarse en esta Dependencia establecida en la calle de la República, antes Cristina, núm. 5, cuarto 3.º, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, ó bien hacer saber á la misma su domicilio, al objeto de notificarles las aprobaciones de los que respectivamente les han sido concedidos por la Excmo. Junta de ventas de esta provincia: D. José Ricart.—José Martí y Fábregas.—Antonio Gualba y Vieta.—Bartolomé Canela y Bartra.—Cármén Aulet y Matas.—Cayetano Carreras y Aragón.—Florentina Galés.—Francisco Cò de Basart.—José Riera y Duran.—Joaquin Fontrodona y Vila.—Rosa de Mena.—Isidro Boter.—Antonia de Aldaya.—Roberto Guille.—José Batlle y Mas.—Mercedes Vila de Cucuruy.—Antonio Payrols y Vidal.—Antonio Tusquets y Maignou.—Antonio Faura.—Baudilio Oliver.—Benito Pujol.—Consuelo Moragas.—Dolores Soler y Brusi.—Curadores de D. Emilio Vidal y Torrent.—Estefanía Vilarnau.—Francisco Planas.—Fernando Payrot y Marsal.—Gertrudis Colom y Boer.—José Vilumara y Saüs.—José Fons y Graubasas.—José Matamala y Plans.—José Cuadrada y Ricart.—José Boniquet y Camins.—José Gros.—José Ferrer y Roca.—Juan Vallmitjana.—Juan Aldayert y Gay.—Juan España.—Jaime Bertran.—Joaquin Masferrer y Bosch.—Luis del Castillo y Lopez.—Pedro Pallí y Carreras.—Pablo Fontanet y Agell.—Jaime Andreu y Xiqués.—Pablo Camprubi.—Pelayo de Camps.—Rafael Lafont.—Rosa Pausas.—Ramon Deru y Sadurní.—Teresa Ballester. Barcelona 4 de julio de 1870.—El comisionado principal, Rosendo Fábregas.

Parte religiosa.



LA SEÑORITA

D.^A ROSA JUVÉ Y ESQUÉ

HA FALLECIDO. (Q. D. G. G.)

Su padre D. Pablo Juvé y Carol, madre, hermanos, tíos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de Santa María del Mar el jueves, 7 del presente mes, á las diez de la mañana.

Parte comercial.

BOLSA DE MADRID DEL 4 DE JULIO.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

Fondos públicos.	Cambio al contado.		Acciones y obligaciones.
	Acciones de carreteras, 6% anual.		
Tit. 3 p. o. consolidado 27 55	Em. 1.ª ab. 1855 de 4000 rs.		Bon. T.ª de 2000 rs., 6% 75 00
Ins. en el G. Lib. 3 p. o. Peq. 27 55	Idem idem de 2000 rs. . .		Ac. ob. púb. 1.ª jul. 1858
Tit. 3 p. o. diferido . . .	Id. 1 jun. 1851 de 2000 rs.		Id. Can. Lozoya, 8% año
Tit. 3 p. o. exterior . . . 32-70	Id. 31 ag. 1852 de 2000 rs.		Ob. Estado sub. fer. car. 51 60
Amortiz. de 1.ª clase . . .	Id. 1 jul. 1856 de 2000 rs. . .		Ac. del Banco de España 145 00
Deuda del personal . . .	Bill. hip. Banco España. . . 100 25		Ac. fer. car. M. á Z. y A.
Cambios: Londres á 90 d. 1., 50'25 d. — Paris á 8 d. v., 5'22 d.	Id. id. de la 2.ª série . . . 96 40 sin c.		Id. de la G.ª Can. Ebro. . .
Albacete par p. d.	Córdoba par d.	Lugo par p. d.	Segovia 1 1/8 b.
Alicante 1 1/8 b.	Coruña 1 1/4 b.	Málaga 1 c.	Sevilla 5 1/8 b.
Almería par d.	Guena par d. d.	Murcia 1 1/4 p. b.	Soria b.
Avila 1 1/4 d. d.	Gerona par d.	Orense par d.	Tarragona 1 1/8 b.
Badajoz 1 1/4 d. b.	Granada par d. d.	Oviedo 1 1/4 d. b.	Teruel par d.
Barcelona 1 1/2 b.	Guadalajara 1 1/2 d.	Palencia 1 1/2 d. b.	Toledo 1 1/2 d.
Bilbao par d.	Huesca par d.	Pamplona par d.	Valencia 1 1/4 d. b.
Burgos par d.	Jaen par d.	Salamanca 3 1/8 d.	Valladolid 1 1/4 b.
Cáceres par d.	Leon 3 1/8 d.	S. Sebastian 3 1/4 b.	Vitoria 1 1/4 b.
Cádiz 3 1/4 b.	Lérida par d.	Santander 3 1/8 b.	Zamora 1 1/4 d.
Ciudad Real 1 1/4 d.	Logroño par d. d.	Santiago 1 1/8 d. b.	Zaragoza 1 1/4 p. b.

BUENOS AIRES 21 DE MAYO.

La situación financiera de la plaza está lejos de mejorar y el descuento á 1 1/4 p. 100 al mes es difícil. El metálico es escaso y los sucesos de Entre Rios hacen temer que nuestra situación será por algún tiempo precaria.

Cueros secos.—Se han vendido durante la quincena 35,500 piezas á saber: 21,000 para la América del Norte de 48 á 47 rs. fuertes por Entre Rios, de 45 á 46 por Corrientes y Concordia y de 48 á 48 3/4 por clasificados de nuestra provincia de peso 23 1/2 libras; 5,500 para el Norte de Europa, los mataderos buey 30 1/31 libras á 8 rs. fuertes y los mataderos vaca de 24 libras de 47 á 48 rs.; 3,000 para el Mediterráneo, americanos desechos á 44 rs. fuertes; 2,000 buey de peso á 44 1/2 rs.; 2,000 Corrientes á 45 rs. y 2,600 Mendoza á 44 rs. fuertes.

Cueros salados.—Ventas de la quincena, buey y vaca saladeros, 53,000 buey de 60 1/2 libras de 39 á 38 1/2 rs. fuertes y 23,000 vaca de 50 libras de 38 1/2 á 38 rs.—En salados mataderos se han hecho 3,000 vaca á 37 rs. y 2,000 á 37 1/2 rs. y último precio 37 rs. fuertes firme.

Cambio.—Londres 50 á 49 1/2 din.—Francia fr. 5'20 á 5'25 por peso fuerte.

MANILA MIERCOLES 4 DE MAYO.

Los precios que los principales frutos han alcanzado han sido los siguientes:

Abacá.—El corriente que es el que constituye la esportacion, se sostiene al precio de pfs. 10-75 y pfs. 10-50 pico; así como el de Sorsogon y Romblon á pfs. 11, á cuyo tipo se hizo la pasada quincena una corta operacion de esta última procedencia. No hay existencias del de Boac, Gasan ni Bulusan.

Añil.—Se menciona una venta de 9 cajas á pfs. 46 quintal.

Arroz.—Los precios de este grano van descendiendo, aunque muy paulatinamente. Es de creer sin embargo, que algún tiempo se sostengan, pues se espera alguna demanda para servicios con la Hacienda. En estos días, la clase blanco de Zambales se ha vendido á pfs. 1-96 1/2 y la corriente de la misma procedencia á pfs. 1-84 1/2. El corriente de Pangasinan ha obtenido pfs. 1-72, pfs. 1-75 y pfs. 1-78 1/2.

Azúcar.—El moreno se cotiza á pfs. 4 2/5 Las procedencias de Cadiz á pfs. 3 06 1/2 y pfs. 3. Las de Taal, á pfs. 2-75, y las de Pangasinan, á pfs. 3 81 1/2.

Brea.—Las partidas llegadas esta quincena no han alcanzado tan altos precios como las de la anterior, sin duda por no igualarse en calidad. La blanca se ha vendido de pfs. 16 á pfs. 21 cada 100 pastas y la negra de pfs. 9 á pfs. 12.

Café.—Una baja se ha experimentado en el precio del café. Hoy se le señala solamente pfs. 11-75 y pfs. 11-50 pico. Otra partida del de Zamboanga, llegada estos días, se ha vendido á pfs. 9 5/8 pico.

Cueros de pfs. 8 á pfs. 9 pico se cotizan los de vaca; y de pfs. 5 á pfs. 6 los de carabao. Los salados y prensados alcanzan pfs. 8-62 1/2 y los destinados para cola pfs. 7-25 pico.

Importacion nacional.

Igual paralización que hace tiempo venimos anotando, reina hoy en el mercado de frutos de importacion nacional. Las indispensables ventas para el consumo, sin que ninguna transaccion merezca por su importancia mencionarse.

Los precios corrientes, son:

Aceite de olivo, pfs. 3 50 ar. en lata: nominal: (existencia).—Acsitunas, pfs. 0-75 cuñete de ar.: nominal, existencia.—Aguardiente de 36°, pfs. 140 oota: últ. vta.—Azulejos, pfs. 9 por 100 al por menor.—Anisado de Mallorca, pfs. 3-50 damajuana de 32 libras: nominal.—Anisado catalan, de Barcelona, no hay.—Anisado Puerto de Santa María, id.—Cochinilla, pfs. 1-37 libra.—Chicharos, pfs. 2 arroba: nominal.—Damajuanas, pfs. 0-92 una, no hay.—Fideos, pfs. 12 quintal: nominal.—Frutas de San Julian en latas, pfs. 5, caja de 24 medias.—Id. id. Málaga pfs. 6 id.—Garbanzos, en partida á pfs. 2 arroba; nominal.—Habichuelas, pfs. 1; nominal.—Jamones, pfs. 0-37 1/2 á 0-40 libra, id.—Latas de galletas de Barcelona, pfs. 10 docena: poca aceptación.—Libritos papel de Alcoy pfs. 0-50 gruesa.—Licores Mallorca, pfs. 2-50 caja.—Id. de la Primitiva y la Confianza de Puerto Real, pfs. 4 id., mucha existencia.—Id. Diaz y C.ª, Puerto Santa María, pfs. 4-83 id.—Lentejas, pfs. 2 arroba.—Latas de

sardinas pfs. 0-50.—Id. delegumbres pfs. 0-62 1/2.—Papel catalan, 1.^a pfs. 4-75 resma.—Id. id. 2.^a, pfs. 3 á pfs. 4 id.—Pasas moscateles, no hay.—Pimiento molido, pfs. 4 arroba.—Vino tinto superior Priorato, á pfs. 43 pipa.—Id. Denia, pfs. 45 pipa: nominal.—Id. Catalan corriente, pfs. 34 á 35 id.: nominal.—Id. Benisalén, pfs. 45 pipa: nominal.—Vino Jerez superior seco, pfs. 205 id.: mucha existencia.—Id. de id. amontillado id. pfs. 200 id. id.—Id. moscatel, pfs. 200 id.—Id. surtidos en cajas, marca dos diamantes pfs. 9 caja.—Jerez corriente J. M. P. pfs. 14 á 20 barril de á 4 arrobas, mucha existencia.—Id. id. corriente amontillado, pfs. 200 pipa: nominal.—Id. id. corriente, pfs. 80.—Id. Jerez marca L. H. pfs. 9-50 caja.—Id. Romate pfs. 12.—Id. Stenackers, segun clase.—Id. id. en pipas: segun clase.—Id. marca E. y E. pfs. 5 caja y pfs. 4 arroba.—Id. moscatel superior, media pipa, pfs. 102-50: nominal.—Vinagre de yema pfs. 40 pipa (existencia).

El dia 22 de abril salió para Hong kong, corbeta de guerra Narvaez, conduce la correspondencia general para Europa, y el 23 salió para Cadiz, barca española Delia, con 1,043 picos azúcar 2.^a blanco, 1,399 id. café, 175 id. canela de China, 70 id. té y 200 id. sibucáo.

Estracto del Lloyd's list del 1 y 2 de julio.

A Londres.—Dia 30 de junio. Murillo, Marc, de Sevilla.

De Londres.—Dia 29. Ana, Oñate, para la Coruña.—30. Turia, N., para Santander.—1.^o de julio. Cor-
nos, Albi, para Barcelona.

De Liverpool.—Dia 1.^o de julio. Quevedo, N., para Bilbao.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medio dia de hoy.

Mercantes españolas.

De Palma en 16 h, vapor Mallorca, de 505 t., c. don Pedro Miró, con 3 cajas calzado á don Francisco Noguera, 6 id. calamares á don Jaime Llompart, 10 sacos almendra á don Rafael Morató, 1,113 balas ca-
ñamazo á don Pelegrin P. J. Bordas, 5 bultos letra imprenta á don Antonio Lopez, 1 cofre calzado á don Antonio Rigó, 35 cabetas albericoques á don Tomás Forteza, 3 tinajas manteca de cerdo á don Juan Al-
cober, 12 bultos lana á don Miguel Ferrer, 12 id. id. á don J. Forteza y compañía, 60 sacos café y 4 cajas calzado á los señores Morera y compañía, 1 caja id. á don Antonio Valls, 11 fardos mantas lana á los se-
ñores Brosa y Estrany, 11 bultos albericoques á los señores Gatri Bover, 4 baules calzado á don Antonio S. y Amat, 4 baules calzado á don Jaime Llompart, 20 sacos almendra á don Joaquin Regás, 10 cascós
aceite de oliva á los señores Forteza y compañía, 10 cajas id. id. á don José Vidal, 15 pipas id. id. á los
señores Forteza y compañía, 3 fardos terliz á los señores Fernandez y Rodrigo, 1 id. id. á don José Far-
gas, 1 cofre calzado á don Antonio Valls, 4 pipas aceite de oliva á los señores Baseda hermanos, 10 pi-
pas id. y 9 sacos almendra á la señora viuda Aviñó, 4 cajas calzado á los señores Casanovas y compa-
ña, 8 cofres id. y 2 cajas id. fardos pieles á don P. Pomés y Bordas, curtidos y bultos camisetas y 1
bulto sombreros á don Domingo Ferrer, 1 cofre calzado á los señores Nicolau hermanos, 4 pipas vacías
á don Antonio Plandiura, 32 pipas aceite á los señores Baseda hermanos, 1 caja lanillas á don Antonio
Rigo, 11 pipas aceite á los señores Baseda hermanos, 3 pipas vacías á don Ramon Blancafort, 1,500
garrafrones vacíos á don Juan Jané, y 80 pasajeros.

De Cartagena en 2 d., vapor Jóven Pepe, de 161 t., c. Sister, con 1,000 carneros y 58 sacos lana á don
Félix Guardiola y 1,200 carneros á don José Vila.

Idem extranjeras.

De Newcastle en 27 d., corbeta inglesa Cassibelaunos, de 520 t., c. Tadd, con 727 toneladas carbon y
144 palas á la órden.

De id. en 32 d., id. id. Carolina, de 457 t., c. Nicholson, con 668 toneladas carbon á la órden.

Despachadas el 5.

Bergantin Cecilia, c. don Jaime Ferrer, para Buenos Aires, con vino y efectos.—Polacra Regenera-
da, c. don Gabriel San Juan, con id.—Laud San Antonio, p. Amigó, para Gandia, en lastre.—Idem San
Antonio, p. Martí, para id., con id.—Idem Angeles, p. Vicen, para Valencia, con id.—Idem Angeles,
p. Vilá, para id., con id.—Bergantin Vilasá, c. Vilá, para Buenos Aires, con vino y efectos.—Vapor Ca-
talan, c. don Sebastian Pablo, para Alicante, con efectos.—Idem Provenzal, c. Ricomá, para Marsella,
con id.—Idem Cervantes, c. Ferrandiz, para Valencia, en lastre.—Pailebot portugués Recreo, c. Trini-
dade, para Marsella, con el mismo cargo.—Bergantin Segundo Barceló, c. Carcano, para id., con azú-
car.—Corbeta rusa Riga, c. Penzelius, para Torreveja, en lastre.—Vapor Moratin, c. Batalla, para Mar-
sella, con efectos.—Corbeta inglesa Ennerdale, c. Roper, para Alicante, en lastre.—Además 13 buques
para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

SALIDAS.—Corbeta inglesa Ennerdale, c. Rayer, para Alicante.—Id. alemana Flora, c. Gramith, para
Torreveja.—Vapor Catalan, c. don Sebastian Pablo, para Alicante.—Id. Provenzal, c. don Vicente Ri-
comá, para Marsella.—Id. Cervantes, c. don Juan Ferrandiz, para Valencia.—Id. Moratin, c. don Cris-
tóbal Batalla, para Marsella.

BUQUES QUE ABREN REGISTRO.—Pailebot Cármen, para Palma.—Vapor Mallorca, para id.—Id. Ma-
dríd, para Cádiz.—Laud San Vicente, para Castellon.

Correo de Madrid del dia 4 de julio de 1870.

(De la Epoca.)

Se ha desmentido afortunadamente la noticia del suicidio del hijo del señor conde de
Bismark.

—El intendente de Hacienda de Cuba ha propuesto al ministerio de Ultramar la creacion
en aquella isla del Tribunal de Cuentas, en la forma que anteriormente existia.

—Cuando se suprimió el tribunal se gastaron 30,000 duros en el transporte de los expedien-
tes desde las Antillas á Madrid. Si ahora se restablece, habra que hacer un gasto igual para
devolverles, y entretanto las clases pasivas y el clero se mueren de hambre.

—Hemos recibido cartas de Suiza, en que se dan pormenores sobre el bautizo del hijo de
los duques de Madrid. La concurrencia fué muy numerosa, pues estaban invitadas todas
los extranjeros de distincion que ocupan las casas de campo de los alrededores de Vevey.

Nos dicen que á estos llamó la atencion la hermosura y elegancia de las damas españo-

las que allí estaban, especialmente las marquesas de Villadarias, de la Romana y de Orgaz, al lado de las cuales figuraba también la señorita de Lahoz, cuya elegante figura realizaba un prendido del mejor gusto. Dió el agua del bautismo al recién-nacido el señor obispo de Daulia.

—Se nos asegura que el proyecto del ministerio es convocar las Cortes Constituyentes para el día 22 de julio. Bastará que los diputados ausentes se hallen en Madrid para el 1.º de agosto, pues contándose aun en la corte mas de cien diputados, bastan para la primera sesión, en que con intervalo de ocho días ha de anunciarse la elección de monarca.

Los ministeriales aseguran que el gobierno tiene la aceptación oficial del príncipe Leopoldo para que se presente su candidatura á las Cortes Constituyentes.

Como hemos probado que no estábamos mal informados acerca de este asunto, se nos encara si decimos que la negociación data desde febrero de este año, que la ha seguido un diputado unionista, con tal reserva, que ni el embajador de España en París ni el ministro en Berlín han tenido la menor noticia, no obstante haber hecho diferentes viajes á Prusia el diputado negociador que se entendía directamente con el general Prim.

Los optimistas se imaginan que el candidato reunirá 220 ó 230 votos, pues hoy afirman que el duque de Montpensier ha dado instrucciones á los diputados y á los periódicos que apoyaban su candidatura, para que no pongan obstáculos á la alemana.

—Ayer ha emigrado de Madrid un número considerable de familias carlistas. Otras de las que no pertenecen a este partido, aceleran también sus viajes, para evitar espectáculos que no pueden menos de ser desagradables. El comercio y la industria sufriran las consecuencias de la falta de seguridad personal.

—Hoy hemos recibido periódicos de la Habana hasta el 15 de junio. En ellos se dice que las lluvias de la primavera no habían interrumpido las operaciones militares, y nuestros admirables soldados daban cada día mayores pruebas de esa abnegación, esa constancia y esa incansable actividad y resistencia que igualan á su heroico valor.

Las partidas de Medesto Diaz, Marsano, Figuerede y Marmel inquietaban al departamento Oriental, pero eran activamente perseguidas por las columnas que dirigia acertadamente el conde de Batmaseda. Presentaciones de rebeldes en Holguin y encuentros favorables á nuestras armas; batidas en Gibara que habían causado á los rebeldes bastantes pérdidas, se mencionan en la revista de la quincena.

El asesinato de seis voluntarios chapelgerrijs en la manigua, fué vengado por sus hermanos de armas, destrozando á los rebeldes.

(De la *Correspondencia de España*.)

Na es cierto, como se ha asegurado en algunos círculos políticos, que el Sr. Sagasta haya indicado sus deseos de abandonar la cartera de Estado, por no estar conforme con la nueva candidatura al trono.

—Los periódicos portugueses anuncian que aquel gobierno se ocupa en discutir para publicarlo en seguida, un plan financiero regularizando las contribuciones directas, sustituyendo al impuesto personal otro sobre las utilidades, devolviendo los recargos á los municipios, y suprimiendo algunos derechos de consumos. La prensa de oposicion acoge con benevolencia estos rumores, y se propone estudiar detenidamente estos proyectos.

—El señor general Izquierdo, en el tereer artículo que ha publicado sobre reformas militares, manifiesta la conveniencia que reportaria el crear cuatro cuerpos de ejército subdivididos respectivamente en divisiones y brigadas, abrazando el primero la zona de Castilla la Nueva y Valencia, el segundo Cataluña, Aragon y Navarra, el tercero Andalucía y Estramadura y el cuarto Castilla la Vieja, Galicia y Provincias Vascongadas.

—Las redacciones de los periódicos *la Epoca* y *el Tiempo* celebraron anteayer tarde un banquete en el jardin del Buen Retiro, para estrechar sus relaciones con motivo de la abdicacion de don Isabel. Hubo entusiastas brindis, reinando el mas perfecto acuerdo en cuantos puntos se trataron por incidencia durante la comida.

—El maestro compositor D. Hilaris Eslava está siendo objeto de la demostracion que con mayor justicia puede enorgullecer á un artista.

Con motivo de habersele concedido la gran cruz de Isabel la Católica, el señor Barbieri y otros artistas admiradores del célebre maestro Eslava, han redactado la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Hilaris Eslava.—Respetable maestro:—Al tener conocimiento de la alta honra que el Excmo. señor ministro de Estado acaba de hacer á V. E., dándole por propia inspiracion la gran cruz de Isabel la Católica, la vez general ha sido unanime en celebrar la justicia del hecho; pero en particular nosotros, los artistas músicos, que conocemos mas íntimamente los grandes méritos de V. E. como escritor didactico, como catedrático y director, y como compositor de música, méritos acrisolados en una larga y brillante carrera, sentimos una doble satisfaccion, porque, viendo el premio que se da á la personalidad de V. E., consideramos ver envuelto en él otro al arte músico español, de cuyo renacimiento y prosperidad ha sido y es V. E. tan insigne y constante campeón con la palabra y con el ejemplo.

Bien quisiéramos celebrar con la solemnidad que se merece tan notable acontecimiento; pero ya que causas accidentales nos impiden por ahora demostrar á V. E. todo el gozo con que vemos la nueva honra que el mundo oficial añade á las muchas que V. E. ha me-

recibo de la opinión pública, permítasenos al menos dar á V. E. en esta sencilla carta un testimonio de nuestra gran satisfacci6n, el cual regames á V. E. admita con su benignidad acostumbrada.

Madrid, junio de 1870.

B. L. M. de V. E., SS. SS. SS.—*Los artistas músicos.*»

—Dentro de cuatro ó seis días se pondrán en labor en la fábrica de la moneda los 96 millones en barras de oro recibidos últimamente en dicho establecimiento, que producirán próximamente 115 millones, una vez acuñados. Esta moneda llevará todavía el busto de doña Isabel de Borbon, por no haber sido aceptado ninguno de los modelos de troqueles presentados á la junta consultiva del rame.

—Para que se comprenda cuál es la armonía que reina entre los jefes de la insurrección cubana, copiamos el siguiente párrafo de una carta del cabecilla Agramonte, jefe que era de los insurrectos del Camagüey, al titulado presidente Céspedes, carta que publica el *Cronista* de Nueva York.

El párrafo dice así:

«El mayor general Ignacio Agramonte Loinaz protesta una y otra vez el desprecio que le inspira el presidente Carlos Manuel Céspedes; y el ciudadano Ignacio Agramonte Loinaz lanza al rostro del ciudadano Carlos Manuel Céspedes el lodo con que éste ha querido mancharle al ofrecerle un bolsillo.»

—El *Eco de Ambos Mundos* no cree exacto que el autor del manifiesto de doña Isabel de Borbon sea D. Tomás Rodríguez Rubí.

—El gobierno, y especialmente el señor ministro de la Gobernación, están firmemente resueltos á que terminen las investigaciones que se están haciendo sobre los desórdenes ocurridos en las noches últimas, para proceder desde luego al castigo de los que resulten culpables como promovedores ó instigadores de sucesos que hacen tan poco honor á la ilustración del pueblo en que se cometen.

—Un periódico ha supuesto que en el ministerio de Estado se miraba con indiferencia la cuestión del tratado de correos con los Estados Unidos. Nuestro colega está en un error. Hace mucho tiempo se viene trabajando para terminar el tratado en cuestión; las bases del convenio penden de informe del ministerio de la Gobernación; pero ya por la gravedad del asunto y los muchos detalles que conviene no olvidar para resolverlo con acierto, cuanto porque es indispensable obrar de acuerdo con el ministerio de Ultramar y éste á su vez con las autoridades de Cuba, nada tiene de particular que la dirección general de Comunicaciones no haya podido todavía emitir su dictámen.

No terminaremos estas líneas sin añadir que el señor Sagasta presta una atención tan preferente á cuanto se refiere á los Estados Unidos, que lleva muy adelantada la negociación de un tratado de estradicción con la mencionada república, y trabaja también sin descanso para obtener ventajas comerciales que desarrollarían grandemente la riqueza de muchas provincias de España. Su celo, pues, es digno de aplauso, y estamos seguros de que la *Integridad* no seguirá desconociéndolo.

—Las noticias que hoy recibimos de Méjico alcanzan al 11 de junio.

El Congreso cerró las sesiones el 31 de mayo. El presidente Juárez dijo en su mensaje que la revolución de San Luis Potosí y Zacatecas había quedado reducida á pequeñas partidas y que se habían tomado medidas que serían de gran utilidad para lo sucesivo.

El temblor de 11 de mayo se sintió en Tabasco. En Miahuatla se cayeron casi todas las iglesias y casas. Los peñascos que se desprendieron de las montañas obstruyeron los caminos en Pachutla. La pérdida de vidas es mayor de lo que al principio se dijo.

La revolución de Guayamas ha sido dominada.

Se han descubierto nuevas minas de oro cerca de Jalapa.

La revolución de Río Grande tiene al gobierno con cuidado.

Salió una conducta de dos millones y medio de pesos para Veracruz, la cual sería llevada por el vapor inglés.

—El señor ministro de la Gobernación conferenció ayer con el juez de primera instancia que entiende en la causa que se sigue con motivo de los sucesos de las noches últimas en Madrid. El Sr. Rivero se enteró con satisfacci6n del celo y actividad que están desplegando los funcionarios del orden judicial para la investigaci6n de las causas y promovedores de dichos desórdenes, á fin de que se llegue al castigo de los culpables, como es natural para evitar la repetici6n de trastornos semejantes.

—Nos escriben de la Granja que el general Prim y su familia pasarán una temporada en dicho sitio, para cuyo efecto les están preparadas las habitaciones en la casa de Carónigos.

París 3 de julio.

INGLATERRA.—Leemos lo siguiente en los periódicos de Londres:

«Dos mujeres, llamadas Oliva y Willis, anunciaban hacia algun tiempo en los periódicos que deseaban adoptar un niño de pecho y que se encargarian de él mediante 125 francos pagados de una vez. Como es de presumir, les ofrecian muchos niños, y ellas les aceptaban todos y los dejaban morir de hambre.

—Cuando la policia penetró en su guarida, la Wallis se presentó con un niño en los bra-

zos, envuelto en algunos harapes, horriblemente flaco, con una cabeza enorme y el cuerpo tan estenuado que parecía un cadáver.

En el primer piso había tendidos, en una especie de sofá muy viejo, cinco niños envueltos en algunos trapos, al través de los cuales se veían sus descarnados miembros.

Daba horror el contemplarlos. Tantas cabezas cadavéricas, ojos abultados con párpados hinchados, y respiraban de una manera penosa. Todos eran de tres ó cuatro semanas de edad. Dos de ellos parecían estar en la agonía, y no presentaban mejor aspecto los otros tres. Yacían allí tendidos bajo una manta rota, sin aire, sin luz, en medio de un aposento cubierto de basura.

La policía descubrió en la casa once niños, cuya edad variaba desde tres semanas á tres meses.

Uno de ellos se hallaba bajo la influencia de un narcótico que le había administrado una de las mujeres. Tenía la boca abierta, las pupilas contraídas y los músculos inmóviles como los de un cadáver.

Otro de tres semanas chupaba un biberon lleno de un líquido blanquecino, que, según el doctor Pepe, era harina diluida en agua.

Con semejante régimen, un niño no puede vivir más de tres á cuatro meses.»

AUSTRIA.—El *Abendpost* (edición de la tarde de la *Gaceta* de Viena) publica el siguiente telegrama fechado en Varsovia el 2 de julio:

El archiduque Alberto ha sido recibido en la frontera austro-rusa por el general Knowing y por varios oficiales, y ha llegado á las diez á Varsovia. El Emperador de Rusia vestido de uniforme de general austriaco aguardaba al archiduque en la estación donde había una compañía de soldados.

El archiduque vestía uniforme de general ruso y ha sido recibido con mucha cordialidad mientras una música tocaba la marcha nacional austriaca.

El Emperador ha acompañado al archiduque hasta el palacio de Lazieski donde se ha apeado. Delante de este edificio veíase el escuadrón de húsares del cual es jefe el archiduque. El Emperador de Rusia ha manifestado á M. de Chotek, embajador de Austria, la satisfacción que le ha causado la llegada del archiduque.»

La *Gaceta* de Viena publica en seguida otro telegrama que lleva la misma fecha que el anterior y está expedido también de Varsovia, el cual dice:

«El Emperador ha recibido al archiduque Alberto y le ha conferido la gran cruz de la orden militar de San Jorge.»

—El mismo periódico publica un decreto del Emperador en que se nombra definitivamente á M. Helzgethan ministro de Hacienda y á M. Petrino, ministro de Agricultura. La cartera de Instrucción pública se ha conferido al consejero anheo M. Stremayer.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

(De la Agencia Fabra.)

MADRID, MARTES, 5 DE JULIO.—El *Imparcial* dice que en el consejo habido en la Granja, el Regente aprobó la conducta del general Prim y sus compañeros, autorizándoles para que entablen las negociaciones diplomáticas que juzguen convenientes, á fin de presentar lo más pronto posible un candidato que responda á los deseos de la mayoría.

Se asegura que las Cortes se reunirán para fin del corriente.

La candidatura ya está resuelta.

En Madrid hay completa tranquilidad.

MADRID, MIÉRCOLES, 6 DE JULIO.—La *Gaceta* publica la ley sobre extranjería, y la relativa á la abolición de la esclavitud.

Telégramas comerciales comunicados por los Sres. Canadell y Villavecchia.

Liverpool 5 de julio.—Ventas de algodón, de 8 á 10,000 balas.—Mercado encalmado.—Oomra, 8 1/4

Havre 5 de julio.—Ventas de algodón, 1,250 balas.—Mercado encalmado, sin variación.

Telegrama del vigia internacional de Tarifa de los Sres. Llobet y C.^ª, de Barcelona.

Tarifa 5 de julio.—Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Este fuerte. Ha desembocado: Núm. 179, berg. «Moralidad», de D. Lino Nart; núm. 245, corb. «Perla», de D. Francisco Rahola y Ballesta, y núm. 193, corb. «Polar», de D. Antonio Renom.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, n.º 17.—Administración, calle de la Libretería, n.º 22.